

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

VAMOS ANOTANDO

Nuestro corresponsal, Sr. Mesa, nos comunicó por telégrafo que había sido eliminada del presupuesto del Estado la consignación que en él se había figurado, por iniciativa del exministro Sr. Concas, para la creación aquí de la Comandancia general de Marina.

De esta nueva caricia de nuestros altos, prudentes, sensatos y portentosos gobiernos, ya estaban, pues, enterados nuestros lectores y habrán hecho los comentarios que son del caso.

Pero lo que tal vez no sepan—aunque por esperado no les sorprenderá—es que también ha sido denegada la cesión del castillo de San Cristóbal, que hace pocos días se dió como un hecho consumado en vista de un telegrama del marqués de Casa Laiglesia al presidente de la Diputación Sr. La Rosa.

Vamos, pues, anotando en el Haber del gobierno.

Y en esto del castillo se da el caso original—si en España lo anómalo y lo insensato no fuera lo normal—de que cuando vino el rey firmó aquí mismo un real decreto cediendo el tal castillo, debiéndose hacer su entrega en cuanto se llenaran ciertas pequeñas formalidades de oficina, formalidades que aquí mismo parece que hubo interés en convertir en dificultades, y llevado de nuevo el asunto a Madrid la resolución definitiva ha sido la indicada: que no se cede el castillo.

Falta hacia esa cesión, no cabe duda; pero francamente declaramos que para lo cara que habría de costarnos y si con ello hubiera de pretenderse contentarnos y taparnos la boca, más nos satisface la negativa. Es más, nuestro criterio particular en este caso es que si se nos hubiera cedido, debiéramos rechazar la concesión.

Así comprenderá el actual ministro de la Guerra, general López Domínguez, que no olvidamos la gratitud con que ha correspondido en varias ocasiones a los agasajos de que aquí fué objeto cuando vino deportado.

Bueno está, bueno, el general López Domínguez.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Nombramiento

Madrid 30 (23:30).

Ha sido trasladado a Valladolid el subintendente militar de Las Palmas, don Lutgado de la Vega.

Para sustituirle se ha nombrado a don Bernardo Belety.

Inundaciones

Las últimas noticias que se reciben de Murcia dicen que los temporales han amainado, pero que las inundaciones siguen causando grandes estragos.

No se precisa todavía el número total de víctimas, suponiéndose que es mayor que el que arrojan los datos oficiales recibidos en Gobernación.

También son numerosas las familias que se han quedado en la más completa miseria.

Las autoridades han comenzado a repartir socorros pecuniarios.

Revolución cubana

Madrid 1 (1:50).

Sigue agravándose la situación en Cuba. La revolución ha tomado gran incremento en toda la isla, dominando varias de las poblaciones más importantes.

Se han disuelto las tropas adictas a Es-

trada Palma, dejando el campo libre a los insurrectos.

Estos se preparan para la guerra de emboscadas, a fin de obstaculizar los planes de los yanquis.

Créese que la resistencia podrá prolongarse durante largo tiempo.

Los periódicos ingleses dicen que la actual guerra es una gran contrariedad para los Estados Unidos.

Intervención militar

En la Habana ha sido proclamada con toda solemnidad, la intervención militar, encargándose de la jefatura Mr. Taft, el cual ostentará las atribuciones de gobernador general de la isla.

Ha desembarcado una columna de 25 mil hombres del ejército yanqui.

Estas fuerzas se situarán en la provincia de la Habana.

En Santiago de Cuba y Cienfuegos han desembarcado también algunos batallones yanquis. Estos han comenzado a combatir a los revolucionarios.

Política

Hoy irá a la Granja para despachar con el rey, el presidente del Consejo.

En los círculos políticos se insiste en que surgirá la crisis antes de la apertura de las Cortes.

Maura ha negado que hubiera contraído ningún compromiso con López Domínguez, desmintiendo, por tanto, la supuesta inteligencia con los ministeriales.

El jefe de los conservadores ha añadido que combatirá radicamente en las Cortes los radicalismos de Romanones, por considerarlos extemporáneos e injustificados.

Mesa.

Se vende

una casa en la calle del Callao de Lima, cerca de la de Viera y Clavijo. Dará razón D. Francisco Roca Mandillo. (325)

DE ARTE

El joven Compañ, enamorado del arte, partió hace apenas 6 meses a la ciudad Condal, falto de medios; pero, en cambio, repleto de entusiasmos y de esperanzas. Por su clara inteligencia logró en los primeros días captarse las simpatías de sus nuevos compañeros, que reconociendo en él la superioridad de condiciones aportaron su esfuerzo moral y material para que nuestro amigo y paisano pudiera obtener el único y reñido puesto que entre ellos había. Y Guzmán triunfó, y hoy que empiezan las primeras horas, puede decirse, de su carrera en el mundo del Arte, ofrece sus primeros trabajos a su patria, que, a decir verdad, en nada le ha ayudado; pues con sus escasos medios solamente se arriesgó a la no fácil tarea de sus estudios.

Los Sacramentos.

En este estudio, como ya ha dicho otro día el Sr. Gerundio, "hay algo que habla al alma"; en él se revela la mano hábil del artista, que nos hace sentir algo incomprendible al contemplar la resignación del creyente moribundo, desfallecido y vencido por la muerte.

Como ya he dicho, frente a este estudio en que la vida huye, sentimos el apego a ella, y lograr el joven artista en tan poco tiempo interesar nuestro sentimiento es algo grande, es el triunfo del artista que nace.

Creo como el Sr. Gerundio que en este busto habrá imperfecciones. Sería loca pretensión exigirlo perfecto.

Guzmán sube la escalera. Su obra es el primer verdal; ya es mucho, dejar de gatear.

Pero sería lamentable que ya que es bastante fuerte, que ha puesto a prueba

su voluntad, se vea fracasado en su primer intentona; esto es, carezca de medios para llegar a poder construir los peldaños que le faltan; pues si hay peldaños Guzmán sube; que probar ha podido que no es inválido.

Efren.

Asuntos locales

Según nuestros informes, las gestiones que se han venido realizando por la Comisión municipal nombrada para entenderse con los señores representantes de la empresa anglo-vasca, en el importantísimo asunto de las proyectadas mejoras locales, han obtenido un éxito altamente satisfactorio que hace concebir fundadas esperanzas de que, en breve tiempo, hemos de ver convertidas en hermosa realidad varias de las aspiraciones más sentidas en esta capital.

El Sr. Picavea, que tanto interés ha demostrado por el favorable resultado de aquellas gestiones, ha convenido con la Comisión las bases principales de los proyectos a cuya realización se aspira.

En principio, y salvo posteriores determinaciones, han quedado señaladas las condiciones para la emisión del empréstito de que se ha hablado, a fin de poder emprender la ejecución de las obras.

Este empréstito sería de 4.500.000 pesetas, destinado a la conversión del de un millón, emitido en 1898, y al pago de las obras de Roque Negro, canalización de las aguas en la población, alcantarillado y construcción de un puente en barranco Santos.

Se amortizaría el empréstito en cincuenta años, a contar después de los primeros cuatro años de hecha la emisión.

El tipo de ésta sería el 99 por 100 y el interés el 6.

El Ayuntamiento pagaría las obras con títulos de este empréstito, conformándose la empresa con las garantías que se le han ofrecido.

Las demás bases y condiciones se fijarán oportunamente, previos los requisitos legales que habrán de llenarse.

Hasta aquí las noticias que, extraoficialmente, hemos podido adquirir referentes a los acuerdos preliminares establecidos por una y otra parte.

Como se ve, es todavía aventurado emitir juicio ninguno sobre tan interesante cuestión, máxime teniendo en cuenta los precedentes funestos que en distintas ocasiones han impedido aquí la realización de plausibles iniciativas, por el inmoderado afán, nacido de nuestra idiosincracia, de querer adelantarnos a los acontecimientos dando pábulo a hablillas y chismes de vecindad, siempre enojosos y entorpecedores.

Esperemos, pues, que el patriotismo que distingue a los Sres. concejales de la Comisión, es garantía más que suficiente para depositar en ella toda nuestra confianza.

Esta noche embarcarán para Lisboa, en el vapor *Corrientes*, los señores representantes.

En su obsequio, se dará una comida íntima, en el hotel *Camacho*, dispuesta por el Alcalde accidental Sr. Benítez é individuos de la Comisión, a cuyo acto han sido invitados los Sres. Gobernador civil, alcalde propietario Sr. Schwartz, Ingenieros de Obras públicas, D. Arturo Ballester y el arquitecto municipal Sr. Pintor.

Al desear un viaje feliz a dichos señores representantes, a quienes enviamos nuestro cortés saludo de despedida, esperamos que, como han ofrecido, sean de nuevo nuestros huéspedes para plazo no lejano y obtengan sus propósitos el resultado que anhelamos, en bien de esta Capital.

BANDA MUNICIPAL

No nos equivocábamos al augurar un éxito completo a la brillante banda municipal de esta Capital, con motivo de la selecta tocata que había de verificar el sábado en la vecina ciudad.

Las impresiones todas convienen en que el triunfo ha sido total y merecidísimo los elogios y los aplausos conquistados por dicha banda, que es, sin duda, la más completa y mejor organizada en toda la provincia.

Así lo demostró en la ejecución de las difíciles piezas que formaban el programa del concierto, todas las cuales obtuvieron una interpretación muy esmerada, sobresaliendo las preciosas overturas de *Tanhäuser* y *Dinorah*, la selección de *Los Bohemios*, la fantasía de *Tosca* y *La danza de las horas*, de *Gioconda*, tocadas con gran maestría y exquisita afinación, lo mismo que los demás números del escogido repertorio.

La tocata, que comenzó a las 4 de la tarde y terminó a las 6 y media con solo un pequeño intervalo, fué escuchada por numeroso público, entre el que vimos inteligentes maestros y aficionados, que no regateaban entusiastas alabanzas a la notable labor de la banda.

Nosotros nos complacemos en consignarlo así, reflejando en estas líneas el sentir unánime de cuantos asistieron al acontecimiento musical de que damos cuenta, enviando por ello nuestros plácemes más sinceros al maestro Sendra, que justamente puede gloriarse del triunfo conquistado, y a los inteligentes, modestos y laboriosos profesores que forman la banda municipal.

A todos nos complacemos en felicitar.

El crimen de la Palma

Nuestro estimado colega *Germinal* publica nuevos detalles del trágico suceso desarrollado el domingo 23 del pasado en la finca de la Dehesa, situada en las afueras de Santa Cruz de la Palma.

De aquellos detalles extractamos los siguientes, que consideramos de más interés.

Antecedentes

Manuel Ramos (a) *El Chepe*, es natural del pago de Argual, Llanos, en el que tuvo un comercio.

En cierta ocasión, estando cortando caña en el pago de su naturaleza, tuvo una reyerta con un compañero de trabajo, amenazándole y acometiéndole con un machete, hasta que el acometido se encerró en su casa. Siguió amenazándole de fuera y a las voces acudieron a aquel sitio el alcalde de barrio y un agente municipal. Desobedecióles el Ramos y viéronse precisados a sujetarle a la fuerza y a amarrarle, conduciéndole a la cárcel del lugar.

Ya en ésta, se le soltaron las ligaduras, y habiendo entrado allí el Sr. D. José Kábana, médico, y héchole lijerísimas censuras por su comportamiento, abalanzóse sobre él dándole un puñetazo.

Por estos hechos estuvo encarcelado un poco de tiempo.

Otra vez por insultos y amenazas a algunos convecinos trató de detenerle un agente municipal, a quien se resistió, teniendo el alcalde que enviar fuerzas de la Guardia provincial, para que le detuviesen.

Al llegar los guardias fingiose dormido no contestando a sus palabras; levantándose de pronto y acometiéndoles.

Trabada una reyerta resultó con una mordida uno de los guardias.

Por estos hechos fué condenado a ocho

años de presidio, donde, por un indulto no estuvo más que cuatro años.

Era camorrista, pendenciero y bravucón, haciendo uso en todas sus cuestiones del cuchillo. Por las noches salía a amenazar a los vecinos y muchos de éstos, ya por prudencia ya por temor, cerraban sus puertas desde el oscurecer.

Hace poco fué a Cuba—donde había estado anteriormente, teniendo que ausentarse, según se dice, a consecuencia de una reyerta.—El importe del pasaje le fué facilitado por el mismo D. Siro y doña Rosario de las Casas, quien, durante la permanencia del Ramos en la citada isla, recogió en su casa a la esposa de éste, con la que le ligó un lejano parentesco.

A su regreso de Cuba, vino el Ramos a vivir en compañía de su esposa, dispensándosele, como a ésta, franca y generosa acogida por la D.^{ta} Rosario, que atendía a su manutención y demás necesidades.

Las heridas

Ampliando las brevísimas notas de nuestro suplemento diremos que, practicada la autopsia del cadáver en la casilla anexa al cementerio, donde se colocó inmediatamente antes del cepelio con aquel objeto y, reconocidas más minuciosamente las heridas, aquel presentaba las siguientes: una muy profunda en la parte posterior del tronco, al nivel del ángulo interno del omóplato, que estaba perforado por el arma, la cual llegó al pulmón, siendo la herida, como las del pecho, mortal de necesidad.

Esta es la primera que debió recibir y, al sacar el cuchillo el agresor para ir al encuentro de la otra agredida, D.^{ta} Rosario, hubo de sobrevenir una hemorragia interna y externa, debiendo salir la sangre por boca y nariz, que presentaba de ello claras señales.

Ya herido, y alejado el agresor, se encaminó el agredido hacia abajo y la asfíxia y la anemia por las pérdidas de sangre debieron de determinar su caída no lejos del sitio en que había sido herido.

Probablemente debió encontrarle en tierra el agresor con dos tremendas cuchilladas, una, quizá la primera, en la región precordial a seis centímetros de la tetilla izquierda y a dos centímetros del borde izquierdo del esternón; ancha y profunda la herida, el arma cortó un cartilago de costilla y seccionó el corazón. La otra herida estaba a diez centímetros por debajo de la clavícula izquierda, formando un ángulo obtuso, cuyos lados eran de cinco ó seis centímetros de extensión. Dejaba al descubierto un ancho hueco y su aspecto indicaba que el asesino revolvió ferozmente el cuchillo ya enterado, ensañándose de modo horrible en el cadáver de la víctima.

Las demás heridas, como indicábamos en el suplemento, le fueron inferidas en las manos, sin duda porque la víctima, en tierra y agonizante, movía los brazos intentando parar las cuchilladas.

Habla la esposa

La esposa del *Chepe* ha manifestado ante varias personas que le ha sorprendido muchísimo el hecho realizado por su marido, porque ambos no habían recibido de D. Siro más que beneficios y que, lejos de tenerle animadversión su esposo, hablaba siempre muy bien de él reconociendo sus favores y diciendo que entre ellos, le debía el haberse terminado una partición (a cargo de otro letrado) en la que los cónyuges eran parte interesada.

Igualmente ha manifestado la expresada señora, que la noche del suceso se despertó con los gritos y saliendo de su habitación, asustada, en ropas menores, se encontró con D. Miguel Abreu, que estaba en la casa a pesar de lo que había ocurrido; que le preguntó qué pasaba, contestándole aquel: "Nada, un soldado que se mató ahí fuera." Que ella exclamó entonces: "¡Ay, qué será de mi marido que anda por ahí, por esos caminos!" Y salió corriendo, y ya fuera de la casa, la criada, que llegaba del camino, le dijo que no siguiera porque podía estar el marido todavía por allí y podía matarla.

Protesta

Por cartas particulares que tenemos a la vista nos enteramos de que en la Palma se ha comenzado a recoger firmas para protestar del alevoso crimen de que fué víctima D. Siro González.

Hasta la hora de la salida del correo había recogidas 225 firmas.

La protesta dice así:

A la memoria del Sr. D. Siro González de las Casas, con ocasión de su desgraciado fallecimiento, ocurrido en la noche del 23 de Septiembre de 1906, en que fué alevosamente asesinado y como prueba del duelo general y sentido que a todos embarga en tan triste y doloroso acontecimiento, y lamentando con inmenso dolor tan irreparable pérdida, para su madre, para sus parientes, para sus amigos, para su madre, para sus parientes, para sus amigos, para esta ciudad y para la Isla entera.—Alonso Pérez Díaz.—Miguel Carballo de las Casas.—Hermenegildo Rodríguez Méndez.—Antonio Rodríguez Méndez.

Siguen las firmas.

EL TRANVÍA

Por disposición de la Empresa, que, por lo visto, se empeña en malquistarse con el público, desde mañana se hará el servicio con arreglo al horario de invierno, suprimiéndose el viaje de las seis de la mañana, los de media hora y terminando con el de las 8 de la noche.

Es decir, que las muchas personas que, por exigencias de los negocios, viajaban en tales tranvías, se verán obligadas a hacer el recorrido a pie ó a quedarse en sus casas, desatendiendo sus quehaceres; pues en la actualidad, dada la aglomeración de pasajeros, será casi de todo punto imposible poder encontrar un puesto en los coches que quedan al servicio.

Tal determinación de la empresa es una burla que no debemos consentir. Con esa medida, que este año se implanta por primera vez, pues en los anteriores el servicio de verano se prolongaba hasta primeros de Noviembre, los intereses del público sufrirán gravísimo quebranto.

Y esto, además de ser de todo punto escandaloso, revela una ingratitude y desatención que pudieran originar serios conflictos.

En interés de la Empresa se lo advertimos anticipadamente, proponiéndonos, por nuestra parte, corresponder como se debe a estas galanterías que se gasta el actual director.

Y cuenta que nos van a oír hasta los sordos.

Otra medida de la Empresa: Llegan hasta nosotros rumores de que se trata de dar un día de asueto semanal obligatorio, a los cobradores y conductores, descontándoles el haber que les corresponde por ese día para embolzárselo la empresa.

Esto, de confirmarse, sería el colmo de las economías y de las injusticias.

A menos que en los directores de esa empresa no haya una persona que tenga sentido común.

Procuraremos informarnos de lo que ocurre en este asunto, para entonces ser más explícitos y evitar con nuestra más enérgica protesta, que se lleve a la práctica esa ridícula y arbitraria medida.

Incendio en la Orotava

Nuestro estimado colega *El Defensor*, hablando del terrible incendio ocurrido últimamente en aquella Villa, dice lo siguiente:

Los bomberos del Puerto

Merecen elogios sin tasa el personal que del vecino Puerto llegó a ésta, poco después de iniciado el siniestro, por la rapidez y precisión en sus maniobras con las que contribuyeron grandemente a localizar el incendio.

Hay que admirar el orden con que trabajaban y la acertadísima dirección de Mr. Alfred Perry, su jefe, auxiliado por D. Miguel Sotomayor y el concejal de aquel ayuntamiento, encargado del servicio de incendios, nuestro particular amigo D. Adolfo Pérez.

Todo cuanto se diga en elogio de estos bravos es poco, pues gracias a sus heroicos trabajos, no alcanzó el siniestro mayores proporciones.

El Ayuntamiento de la Villa y los que se interesan por su seguridad pueden tomar apunte del ejemplo que nos da el vecino pueblo, al atender con solicitud, un servicio tan importantísimo.

A las seis de la mañana y cuando ya todo estaba terminado, regresaban a su pueblo nuestros vecinos, después de haber prestado un excelente servicio.

Nuestra felicitación a los valientes bomberos.

El seguro

El edificio incendiado había sido adquirido recientemente por nuestro distinguido amigo, D. Pedro Machado, y se hallaba asegurado por la cantidad de 35.000 pesetas en la acreditada Compañía tinerfeña *La Aseguradora Española*, como así mismo la farmacia del Sr. Sentenat, por la cantidad de 17.500 pesetas; por cuyo agente en esta Villa ya se ha dado conocimiento del incendio a la citada Sociedad para los efectos del seguro.

Las pérdidas

Las pérdidas totales se hacen ascender por los peritos, a la respetable suma de pesetas 100.000 habiéndose salvado solamente la parte posterior de la finca que da a la calle de la Iglesia, por lo cual la alarma que en un principio cundió entre los vecinos de dicha calle, desapareció con gran satisfacción de todos.

**

Hoy ha llegado a ésta, un inspector de la Compañía aseguradora y un perito, que en unión del que nombre la parte siniestrada, procederán a justipreciar el valor de lo que el fuego respetó.

En medio del pesar que aflige a los siniestrados es un lenitivo el gozar de las ventajas que proporciona el seguro de una Compañía de la seriedad de la *Aseguradora Española*.

Establecimiento de Segunda Enseñanza
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto general y técnico

Desde el día 1.º hasta el día 15 inclusive del mes de Octubre próximo estará abierta en este Establecimiento la matrícula ordinaria de los estudios generales del Bachillerato y los de Contadores de Comercio. Desde el día 16 hasta el 31 serán dobles los derechos.

Además de los derechos oficiales de matrícula y académicos y de los de examen, pagarán los alumnos 200 pesetas divididas en diez cuotas que deben hacer efectivas en la forma que prescribe el reglamento.

A los padres ó encargados de los alumnos se les remitirá mensualmente una nota de la aplicación de sus hijos ó recomendados, y de la puntualidad de los mismos en la asistencia a las clases. Los que deseen enterarse por sí mismos del aprovechamiento de dichos alumnos, pueden, cuando lo tengan a bien, asistir a las clases, en lo cual recibirán suma complacencia el Director y los profesores del Establecimiento.

A los alumnos que lo reclamen se les entregará mensualmente una hoja en que los profesores anotarán la calificación que aquellos obtengan cada vez que se les pregunte la lección.

Pueden visitar el Establecimiento siempre que les plazca, todas las personas que deseen conocer las condiciones del edificio y el material científico de aquel. La matrícula de 1.ª enseñanza superior, elemental y de párvulos está abierta durante todo el curso, y los alumnos han de satisfacer 10 pesetas mensuales.

Desde el día 1.º hasta el 15 de Octubre de una a cuatro de la tarde estará abierto el despacho de la Secretaría, y en ella se facilitarán todos los datos que se desearan.

Las clases de segunda enseñanza y de Comercio comenzarán el día 16.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Septiembre de 1906.—El Secretario, IRENEO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ.

Crónica general

Invitación.—La hemos recibido del Sr. Vicedirector del Instituto general y técnico de esta Provincia, D. Mateo Alonso del Castillo, para asistir al solemne acto de la apertura del curso académico de 1906 a 1907, que hoy ha debido verificarse con la ostentación de costumbre en aquel centro de enseñanza. Agradecemos la atención.

Compañero.—Hoy ha regresado a esta Capital, procedente de la Orotava, donde ha pasado una corta temporada, nuestro querido amigo y compañero don Francisco González Díaz, el cual seguirá mañana su viaje para Las Palmas.

Vapor correo.—Esta mañana ha zarpado para Cádiz y Barcelona, el vapor correo *Villaverde*, conduciendo la correspondencia, carga general y numeroso pasajero.

A la Laguna.—En el tranvía de las 11 ha marchado esta mañana a la Laguna el Gobernador civil Sr. Gutiérrez y Más, para asistir al acto de la apertura de curso que se habrá celebrado en aquel Instituto.

Beneficio.—Como habíamos anunciado, se celebró anoche en el lindo teatro de la sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero* la función organizada a beneficio de la aventajada artista Amparo Recco.

Como era de esperar, dadas las generales simpatías con que cuenta la beneficiada, los amplios salones de aquel Centro estaban completamente llenos y las ovaciones para los intérpretes de las obras puestas en escena fueron continuas, sobre todo para la Srita. Recco, la cual recibió muchos y muy valiosos regalos, y numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

Maestra.—En la Escuela superior de Bellas Artes de Sevilla, ha obtenido nota de sobresaliente en los tres primeros cursos de Dibujo y Pintura, la joven bella señorita, nuestra paisana, Francisca Hernández Amador.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, el Jefe de negociado de 3.ª clase, D. José Martínez Tristán y para oficial de 3.ª clase, D. Enrique Ruíz.

A la Administración ha sido destinado el de 2.ª clase D. Agustín Zaeza, y a la Intervención, el de 3.ª clase D. Genaro Naes.

Accidente.—En la calle del Sol, esquina a la Cruz Verde, chocó ayer tarde el tranvía de las 7, con un coche de punto, resultando éste con bastantes averías.

Las personas que ocupaban el coche lograron asirse a las vergas de la plataforma del tranvía, internándose violentamente en él, resultando ilesos por fortuna.

Según nuestros informes, el tranvía venía avisando con la campana al llegar a ese cruce, pero sin duda el cochero no se apercibió.

Debut.—Anoche debutó en el Teatro la compañía de fanticos denominada *Pi Ablif*, espectáculo que no agradó al público, el cual protestó ruidosamente al final de cada representación.

Clases pasivas.—En la Delegación de Hacienda ha quedado abierto el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas que cobran por esta Pagaduría de Hacienda.

En la bahía.—Ayer, al medio día, fué pescada en bahía una *tintorera* que mide próximamente dos metros, la cual se habrá expuesto hoy al público en un taller de herrería de la calle Ferrer.

Teatro.—Ha quedado en suspenso el espectáculo de *fanticos*, por lo que no habrá función esta noche en nuestro coliseo.

La compañía se trasladará, probablemente, a Tacoronte.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Asuntos de Canarias

Madrid 1 (12'30).

El rey se ha interesado especialmente en la cuestión de las reformas de esa provincia.

Con este motivo ha sido llamado a Palacio el Presidente del Consejo, general López Domínguez, a quien el rey manifestó su deseo de que se activen las anunciadas reformas, implantando desde luego las más urgentes.

También ha pedido el rey que en las primeras sesiones de las Cortes presente el gobierno los proyectos que requieran la aprobación del Parlamento.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia para tratar exclusivamente de las cuestiones de Canarias.

La prensa aplaude la iniciativa de D. Alfonso, a la vez que censura la pasividad y abandono del gobierno.

Mesa.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50. --Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

GUANO LA BANDERA

El más acreditado por sus excelentes resultados debido á la proporción y superior calidad de los elementos que entran en su composición. Especialidad en los cultivos del **Tomate, Patatas y Plátano**. Se confeccionan abonos químicos con arreglo á la fórmula que el agricultor desee, garantizando su riqueza mediante análisis.

Cifra y Maldonado.

Depósito general, **BUENAVISTA**. PRECIOS REDUCIDOS.

(317-15 a)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la ostura.

Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.
Las Palmas: calle de Torres, 16.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Corsets.... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos. Formas irreprochables á la darning. Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.
Especial para señoras: de 3 á 4.
Gratis para los pobres. (305)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

IRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Gran restaurant HERRADORES 65.—LAGUNA



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Clase

para la confección de flores artificiales

Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.

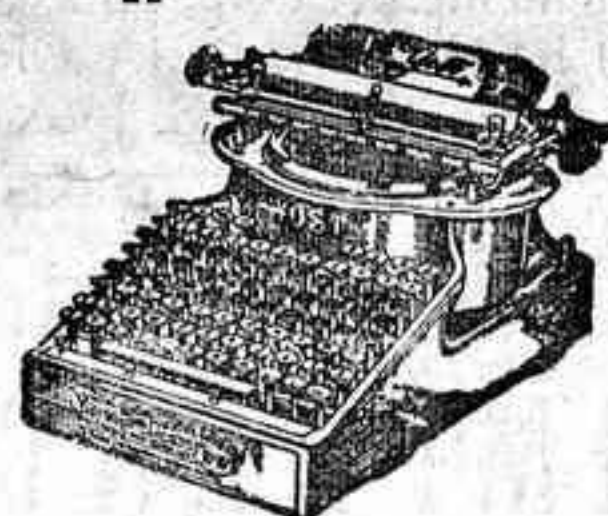
Precios módicos. (311—15 a)

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.^a, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.^a**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Hotel TENERIFE

LA LAGUNA

Don Agustín Rodríguez Carballo, Manager for many years of the late English Grand Hotel Taoro, and also of Camacho's Hotel, Santa Cruz, and Mr. William Jähnel Head-Waiter of the last mentioned Hotel, beg to announce that they are taking over the well-known and popular Hotel Tenerife from the 1st. October, prox.

The great experience of the new proprietors in catering for English and Foreign Visitors will enable them to introduce all the necessary improvements to ensure every comfort and convenience to Visitors to the Island.

Prices as heretofore. Good service guaranteed.

English, French & German spoken.

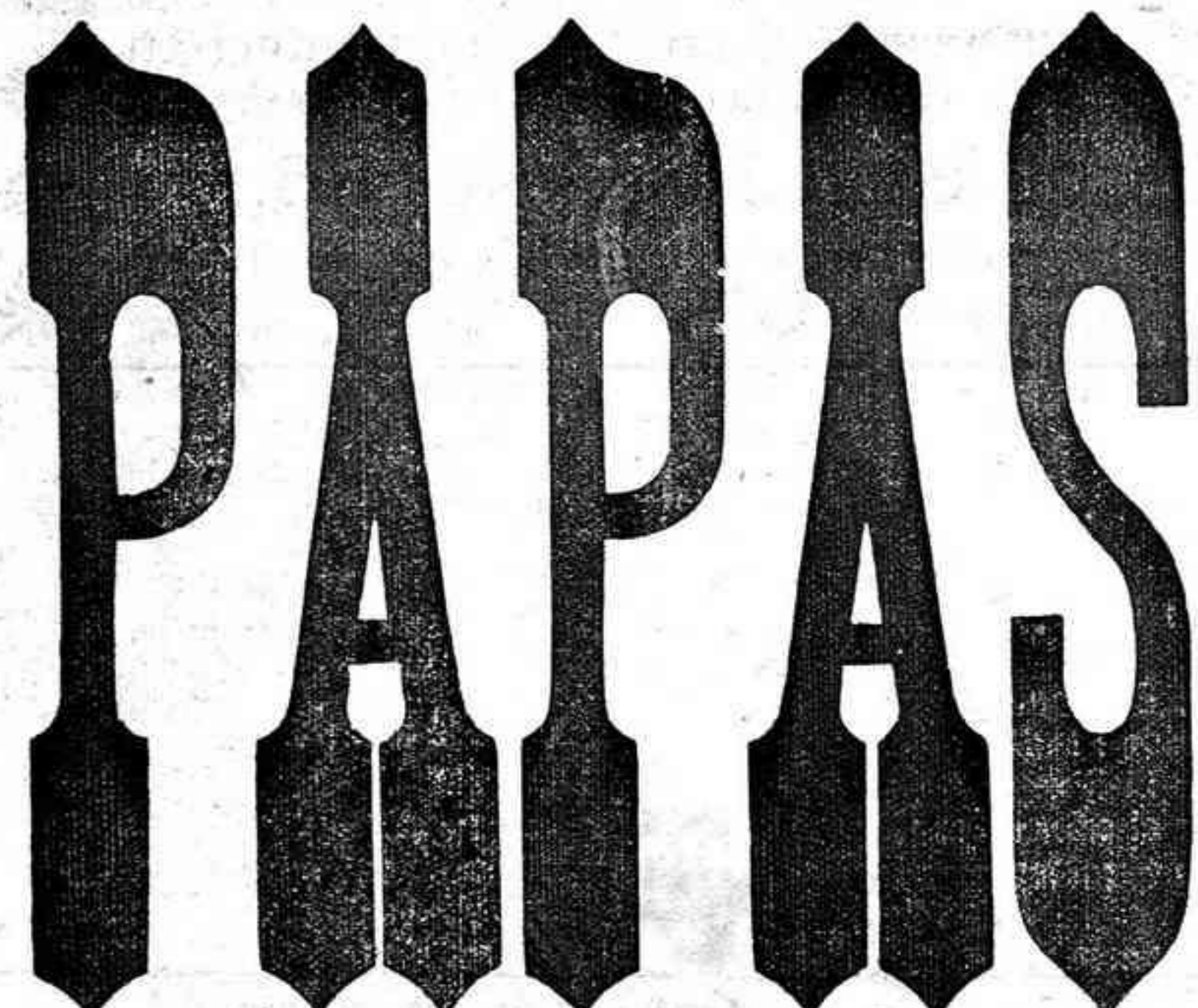
(324—8)

Este acreditado Establecimiento ha cambiado de dueños, siendo desde el día 1.º del próximo mes de Octubre propiedad de D. Agustín Rodríguez Carballo y D. Guillermo Jähnel, el primero, mayordomo que fué por largos años del Hotel Taoro y después del Hotel Camacho; y el segundo, empleado también del mismo Hotel.

Dichos señores confían, dada su gran experiencia en esta clase de Establecimientos, en que el HOTEL TENERIFE no desmerecerá en nada de la fama grande que ha adquirido, antes al contrario, esperan que el público en general y su numerosa clientela encontrarán aún mayor confort y comodidades en vista de la reformas y adelantos modernos que piensan introducir, hasta poner el Hotel á la altura de los mejores de la Provincia.

Regirán los mismos precios que hasta ahora.

Se habla inglés, francés y alemán.



DE SEMILLA SUPERIOR ALEMANA Ó INGLESA

"MAGNUM BONUM" SUPERIOR

Clase escogida, de gran rendimiento, y resistente á las enfermedades. Para que los agricultores se aprovechen de los precios bajos que rigen en la actualidad, deben dirigir sus pedidos inmediatamente ó visitar en persona á los señores

KÜHNER, HENDERSON & Co.

Calle S. José, No. 9.

Santa Cruz de Tenerife

(319)

Sellos de cautchú, en la Imprenta García Cruz.

Buques a la carga

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
Londres		

NOTA.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Tucumán San Nicolás Entre Ríos Sao Paulo	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
llegará a este puerto el 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
MARCO Y C.ª—S. en C. T.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor
Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano
Centro América
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Octubre con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para algunos pasajeros.

No se expedirán notas de embarque y pasajes sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnifico vapor correo inglés
Muraji
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1 de Octubre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 3000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 3000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE A VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnifico vapor
Alemagna
saldrá de este puerto del 8 al 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
Zweena
saldrá el día 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés
Amiral Sallandrouze
llegará a este puerto del 1 al 2 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El vapor francés
Amiral Troude
llegará a este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés
Concordia
llegará a este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.
Agentes, Hardisson Freres.

Sociedad anónima
de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas
deberá llegar a este puerto el día 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados a la IMPRENTA GARCÍA CRUZ
Calle de S. José, núm. 36.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; a 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados yreclamamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José, 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.
Sellos letras y números para marcar.
Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.
En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:
Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.
Dirigirse a dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
A CARGO DE
Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, a cargo de Manuel F. García.— San José, núm. 36